

Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas
Acta de la Sesión Ordinaria N° 011-2022-FFECH-UARM

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 hrs. del jueves 17 de noviembre del 2022, se reunieron en forma presencial los miembros del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas: Mg. César Escajadillo Saldías, decano y jefe de Departamento de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Dr. Rosa Elvira Vargas Della Casa, jefa de la Carrera Profesional de Filosofía; Mg. María Roxana Miranda Enrico, jefa de la Carrera Profesional de Psicología, Mg. Alier Ortiz Portocarrero, jefe de la Carrera Profesional de Educación; Mg. Jenny Canales Peña, jefa de la Carrera Profesional de Periodismo; Mg. Sandra Torres Felix, jefa del Departamento de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas; Dr. Franklin Cornejo Urbina, representante de los docentes; y la Sra. María Fernanda Artola Leveau, representante de los estudiantes.

Se excusó de asistir el Mg. Ricardo Falla Carillo, jefe del Departamento de Humanidades, por estar con descanso médico.

AGENDA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informes del decano
3. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de grado de bachiller
3. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de título profesional
4. Aprobación del cuadro de sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas para el año académico 2023
5. Propuesta de plazas para el Concurso de Incorporación de Docente 2022-2023
- [REDACTED]
7. Otros temas a solicitud de los consejeros

DESARROLLO DE LA AGENDA:

I. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

El decano da lectura a los acuerdos adoptados en la sesión ordinaria N° 010-2022-FFECH-UARM. El acta de la sesión es aprobada sin comentarios.

II. Informes del decano

Como primer informe, el decano comunica que desde la mañana y hasta las 7 p.m. de la noche se desarrollarán las elecciones complementarias para elegir a los representantes de los docentes ante los Consejos de Facultad y ante el Consejo Universitario. Recuerda la importancia de que todos los docentes ordinarios de la Facultad participen en la elección emitiendo su voto a través del Aula Virtual, para lo cual solicita ayuda a los jefes de departamento y jefes de carrera estableciendo contacto con los docentes ordinarios que no dictan este semestre, o han dejado de dictar desde hace algunos años, con el fin de orientarlos para que logren emitir su voto dentro del plazo establecido.

Como segundo informe, el decano comenta algunas de las directrices establecidas por el vicerrectorado académico para la elaboración del POA y presupuesto 2023. En el caso de las jefaturas de carrera profesional, las acciones estratégicas (AE) a considerar son: i) planes por competencias; ii) implementar

plan de seguimiento a estudiantes; iii) implementar un sistema de seguimiento para la obtención de grado y/o título profesional, así como iv) implementar el sistema de seguimiento al egresado. En el caso de los departamentos, las AE a incluir son: i) implementar un plan de desarrollo docente; ii) implementar un sistema de evaluación a los docentes, e iii) implementar el plan de formación docente institucional. Asimismo, para las jefaturas de carrera y el decanato es importante implementar los recursos requeridos para la consecución de los objetivos institucionales previa evaluación de su impacto, así como la evaluación de posibles dobles titulaciones tanto dentro de la universidad como con universidades extranjeras de la Red Ausjal.

III. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de grado de bachiller

El decano da lectura y procede a revisar los expedientes para la obtención del grado académico de bachiller de los siguientes egresados:

Nº	Nombre	Carrera Profesional	Semestre de egreso	Modalidad
1	Andres A. Pretel Arevalo	Filosofía	2022-1	Automático
2	Gianella M. Fiestas Garcia	Educación	2022-1	Automático
3	Milagros E. Huaman Yupanqui	Educación	2022-1	Automático
4	Nancy Garcia Escalante	Educación	2022-1	Automático
5	Nelva Bustamante Laura	Educación	2022-1	Automático
6	Gabriela L. Acosta Cantuarias	Psicología	2022-1	Automático
7	Mercedes E. Cardoso Caballero	Psicología	2022-1	Automático
8	Natalia L. Mejia Cruz	Psicología	2022-1	Automático
9	Sabrina Howard Campodónico	Psicología	2022-1	Automático
10	Hilda B. Cisneros Galindo	Educación	2022-1	Automático
11	Christian I. Dorregaray Choque	Educación	2022-1	Automático

ACUERDO N° 01: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente para optar al grado académico de bachiller en Filosofía del egresado Andres A. Pretel Alvarado.

ACUERDO N° 02: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario los expedientes para optar al grado académico de bachiller en Educación de los egresados Gianella M. Fiestas Garcia; Milagros E. Huaman Yupanqui; Nancy Garcia Escalante; Nelva Bustamante Laura; Hilda B. Cisneros Galindo y Christian I. Dorregaray Choque.

ACUERDO N° 03: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario los expedientes para optar al grado académico de bachiller en Psicología de las egresadas Gabriela L. Acosta Cantuarias; Mercedes E. Cardoso Caballero; Natalia L. Mejia Cruz y Sabrina Howard Campodónico.

IV. Revisión y aprobación de expedientes para la obtención de título profesional

El decano da lectura y procede a revisar los expedientes para la obtención el Título Profesional de los bachilleres:

Nº	Bachiller	Carrera Profesional	Modalidad
----	-----------	---------------------	-----------

1	Dennis E. Mundaca Gonzales	Filosofía	Tesis
2	Ruth K. Huamani Mallma	Educación	Tesis
3	Yessina A. Herrera Rua	Educación	Tesis
4	Marisol Tuiro Hurtado	Educación	Tesis
5	Gabriel Valdizán Montero	Psicología	Tesis
6	Álvaro V. Reducindo Alvarez	Educación	Tesis
7	Lourdes K. Morales Medrano	Educación	Tesis
8	Valeria M. Quiñones	Psicología	Tesis
9	Edison P. Borda Huyhua	Educación	Tesis

ACUERDO N° 04: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente del bachiller Dennis E. Mundaca Gonzales para optar al título profesional de Licenciado en Filosofía.

ACUERDO N° 05: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Ruth K. Huamani Mallma para optar al título profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe.

ACUERDO N° 06: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Yessina A. Herrera Rua para optar al título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Inglés.

ACUERDO N° 07: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Marisol Tuiro Hurtado para optar al título profesional de Licenciada en Educación Inicial Intercultural Bilingüe.

ACUERDO N° 08: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente del bachiller Gabriel Valdizán Montero para optar al título profesional de Licenciado en Psicología.

ACUERDO N° 09: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente del bachiller Álvaro V. Reducindo Alvarez para optar al título profesional de Licenciado en Educación Secundaria con especialidad en Matemática.

ACUERDO N° 10: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Lourdes K. Morales Medrano para optar al título profesional de Licenciada en Educación Secundaria con especialidad en Matemática.

ACUERDO N° 11: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente de la bachiller Valeria M. Quiñones para optar al título profesional de Licenciada en Psicología.

ACUERDO N° 12: Se acordó por unanimidad aprobar y remitir al Consejo Universitario el expediente del bachiller Edison P. Borda Huyhua para optar al título profesional de Licenciado en Educación Primaria Intercultural Bilingüe.

4. Aprobación del cuadro de sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas para el año académico 2023

El decano presenta la propuesta de cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas para el año académico 2023, propuesta que ha sido elaborada considerando las fechas de las sesiones ordinarias del Consejo Universitario para el mismo período. Al respecto, señala que de acuerdo con el Estatuto y el Reglamento Académico de la Facultad, las sesiones deben de ser por lo menos 12 (doce). Así, la propuesta de cronograma de sesiones es la siguiente:

Sesión	Día	Hora
Primera sesión	Jueves 26 de enero	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Segunda sesión	Jueves 16 de febrero	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Tercera sesión	Jueves 17 de marzo	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Cuarta sesión	Jueves 13 de abril	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Quinta sesión	Jueves 11 de mayo	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Sexta sesión	Jueves 08 de junio	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Séptima sesión	Jueves 13 de julio	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Octava sesión	Jueves 10 de agosto	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Novena sesión	Jueves 14 de septiembre	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Décima sesión	Jueves 12 de octubre	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Décima primera sesión	Jueves 16 de noviembre	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas
Décima segunda sesión	Jueves 07 de diciembre	Desde las 11:00 hasta las 13:00 horas

Con relación a la propuesta, el jefe de la Carrera Profesional de Educación, Alier Ortiz, señaló que, con el fin de asegurar asistencia y quórum en las dos primeras sesiones ordinarias del año, es decir, las de enero y febrero, sería conveniente que dichas sesiones se desarrollen de manera virtual a través de la plataforma Teams, considerando que enero y febrero son meses en que buena parte de los integrantes del Consejo se encuentran de vacaciones.

ACUERDO N° 13: Se acordó por unanimidad aprobar el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo de Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas para el año académico 2023, las que se desarrollarán de manera presencial en las fechas que se indica arriba salvo la primera y segunda sesión ordinaria, las que se desarrollarán de manera virtual.

5. Propuesta de plazas para el Concurso de Incorporación de Docente 2022-2023

El decano comenta que, de acuerdo con lo conversado en la última sesión de Consejo, le corresponde a la Facultad evaluar las propuestas de plazas que serán ofrecidas en el Concurso de Incorporación a ejecutarse en ellos primeros meses del 2023. Recordó, asimismo, que este concurso se realizará junto con el de Ratificación y Promoción docente.

Asimismo, indicó que en el último Concurso de Incorporación, el cual se llevó a cabo en el 2021, no se lograron adjudicar tres de las cuatro plazas que se ofrecieron a concurso. Se trata de las siguientes plazas: *Revista* (Carrera Profesional de Periodismo); *Situaciones y Medios de Comunicación* (Carrera Profesional de Educación) y *TIC Aplicadas a la Comunicación* (Carrera Profesional de Educación). Habida cuenta de que estas plazas no han sido adjudicadas aún, y visto el interés de la Facultad en que puedan ser asumidas por docentes que reúnen los requisitos del perfil para la ordinarización, el decano propuso al Consejo que en el próximo concurso se puedan ofrecer dichas plazas nuevamente, aunque reemplazando la plaza de *Revista*, que pertenece al plan 2017, por la de *Diagnóstico y Estrategias de Comunicación*, la cual pertenece al plan 2021.

Con relación a la propuesta, los miembros del Consejo indicaron que ven conveniente ofrecer únicamente las plazas mencionadas, considerando que el Concurso de Incorporación coincidirá con el Ratificación y Promoción; sin embargo, indicaron que sería conveniente, de cara al próximo Concurso de Incorporación, considerar otras plazas para poder aumentar el número de docentes ordinarios de la Facultad.

ACUERDO N° 14: Se acordó por unanimidad que en la convocatoria para el Concurso de Incorporación Docente que se llevará a cabo en el 2023 se ofrezcan las siguientes tres plazas para acceder a la categoría de Docente Auxiliar de la Facultad de Filosofía, Educación y Ciencias Humanas: *Diagnóstico y Estrategias de Comunicación* (Plan 2021 de la Carrera Profesional de Periodismo); *Situaciones y Medios de Comunicación* (Plan 2021 de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Lengua y Literatura) y *TIC Aplicadas a la Comunicación* (Plan 2021 de la Carrera Profesional de Educación Secundaria con especialidad en Filosofía y Ciencias Histórico Sociales); propuesta que será remitida al Consejo Universitario para su aprobación.

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

7. Otros temas a solicitud de los consejeros

Como último punto de la agenda, el decano da un espacio a los integrantes del Consejo para que comenten los asuntos de interés que estimen convenientes.

- La jefa de la CP de Periodismo, Jenny Canales, comentó lo ocurrido en el focus group de egresados de la carrera de Periodismo convocado por la Oficina de Inserción Laboral (OIL) en el marco del estudio de empleabilidad de la Carrera de Periodismo que realiza la OIL. Señaló que los egresados convocados pertenecían todos a los primeros planes de la carrera, lo que no ayudó a identificar mejoras ni sacar conclusiones sobre cómo potenciar el perfil de egreso. Por su parte, la jefa de la CP de Filosofía, Rosa Elvira Vargas, comentó que tuvo una experiencia similar: egresados con muchos años de antigüedad y pertenecientes a planes de estudio antiguos. La sugerencia fue que la OIL valide la información de los egresados con los jefes de carrera antes de convocarlos para el focus group.

El decano tomo nota debida de estos puntos y se comprometió a llevar los temas al Consejo de Vicerrectorado para tocarlos ante dicha instancia.

Siendo las 13:00 horas del 17 de noviembre del 2022, se levantó la sesión.



César Augusto Escajadillo Saldías
Decano



Alier Ortiz Portocarrero
Secretario